



Ayuntamiento de Autol

ACTA DE APERTURA DEL EI SOBRE "2" DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA LA VALORACION DE LOS CRITERIOS CUYA PONDERACION DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DE GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL BAR-CAFETERÍA UBICADO EN EL PABELLÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL, PASEO DEL CIDACOS S/N., DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL DÍA 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.-.

ASISTENTES :

Presidente: Catalina Bastida de Miguel, alcaldesa

Vocales: Pablo José Merino Ochoa, 1º teniente de alcalde.

Esmeralda Fuertes Herreros, concejala Grupo Municipal PSOE

Jesús Martínez González, arquitecto municipal..

Secretario/vocal: D. José Eugenio Calvo Blanco, secretario del Ayuntamiento.

En la villa de Autol, a catorce de noviembre de dos mil diecisiete.

Siendo las trece horas y treinta y cinco minutos se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedente señalada, para proceder en acto público a la apertura del sobre nº 2, de los documentos técnicos para la valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor presentado por los licitadores que han optado a la contratación del servicio de "Gestión y explotación del servicio de Bar-Cafetería ubicado en pabellón polideportivo municipal, ubicado en Paseo del Cidacos, s/n. del ayuntamiento de Autol (La Rioja).

Abierto el acto público, asisten los siguientes licitadores:

No asiste ninguna persona ajena a la Mesa de Contratación

Por la Presidencia se dio cuenta del resultado de la calificación de la documentación general presentada por los licitadores, habiendo sido admitidos los siguientes licitadores presentados:

LICITADOR QUE HA SIDO ADMITIDO:

.- MARÍA BELTRAN SOLDEVILLA

Antes de la apertura de la oferta se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan o pidan las explicaciones que estimen pertinentes, sin que después se admitan observaciones que interrumpan el acto.

No se formula reclamación alguna.

Previa lectura de los preceptos preceptivos y demás particulares del expediente, por la Presidente de la Mesa se procedió a la apertura de las proposiciones presentadas y admitidas, por el orden con el que aparezcan enumeradas en el Registro, ofreciendo el siguiente resultado:

.- MARÍA BELTRAN SOLDEVILLA

La documentación presentada es válida y se ajusta al pliego de cláusulas administrativas particulares elaborado a estos efectos.

La Mesa de Contratación por unanimidad de los cinco miembros presentes y examinada la documentación arriba reseñada, **ACUERDA:**

Primero.- Declarar admitida a la siguiente licitadora:

.- MARÍA BELTRAN SOLDEVILLA

Segundo.- Proceder a valorar el proyecto y programa de realización del servicio, de conformidad con el apartado C. 2) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige dicha contratación.

Recursos materiales: Oferta 1 freidora, 1 plancha de cocina, 1 cortafiambres, vajilla



Ayuntamiento de Autol

suficiente, sartenes y cazuelas, sistema de climatización portátil, televisor dentro del bar y en terraza, equipo de música, mobiliario de terraza y dos cámaras frigoríficas.

Los cinco miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad otorgan 10 puntos, ya que se considera que es el mobiliario y equipamiento suficiente, contando con el del Ayuntamiento que se detalle en el Anexo del Pliego, para poder prestar el servicio. Otorgando en este apartado por unanimidad 10 puntos.

Proyecto y lista precios: Oferta bollería diaria, una amplia oferta de platos combinados en verano y el resto del año bajo demanda, apertura los sábados y domingos de 10,00 a 22,00 horas, prestar el servicio de cumpleaños y/ o lunch para aquellas personas o empresas que lo demanden, ampliación del horario de apertura del servicio. La lista de precios presentada es inferior a los bares de la localidad, fijando el precio de los cafés, refrescos, bocadillos, platos combinados, etc. Otorgando en este apartado por unanimidad 15 puntos.

Recursos humanos: El servicio será prestado en régimen de autónoma de la licitadora, con la ayuda de los miembros de su familia en los meses y eventos de aumento de asistencia de usuarios del servicio. Otorgando en este apartado por unanimidad 5 puntos.

VALORACIÓN PONDERADA DE LA ÚNICA OFERTA ADMITIDA:

LICITADOR	TOTAL PUNTOS (30)	Recurso materiales (10)	Proyecto y lista precios (15)	Recursos humanos (5)
MARÍA BELTRAN SOLDEVILLA	30 PUNTOS	10 PUNTOS	15 PUNTOS	5 PUNTOS

En este estado se levanta la presente acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, como Secretario, certifico.

El Presidente

Los Vocales

El Secretario